

**INSTITUTO NACIONAL
RECTORIA**

Acta de Consejo Escolar

Fecha: Agosto 27 de 2021
Ordinario

Hora inicio: 10:00 hrs.
Hora término: 12:00 hrs.

Asistentes:

- Patricia Nilo
- Manuel Ogalde A.
- Mario Vega H.
- José Vega C.
- Karina Leyton (Cepas)
- Isabel Leal (Cepas)
- Ingrid Gálvez
- José Grandón Muñoz
- Mario Cañas
- Rosa Coñoepan

Invitados: María Ximena Aranda P., Jefe de Utp.

Saludos: El Rector saluda a los integrantes que hoy participan del Consejo escolar, indica los motivos de la reunión, presenta la tabla de reunión:

Tabla de la sesión:

- Presentación del ajuste y anexo al Reglamento y Evaluación, propuesto por el Consejo General de profesores, a cargo de la jefa de UTP Sra. María Ximena Aranda P.
- Congreso por la Educación Pública, organizado por el Colegio de profesores.
- Plan de retorno a las actividades presenciales en el Instituto Nacional.

Lectura acta anterior:

La jefa de Utp presenta a los concejeros el acuerdo tomado en el consejo de profesores en relación al número de calificaciones a registrar en el segundo semestre. Según las sugerencias de los departamentos de asignaturas y que fue sancionada en el consejo de profesores.

La decisión final se divide en dos: 7° a 3° medio, que se define en dos calificaciones, como mínimo o tres calificaciones, como máximo.

Con respecto a los 4os medios en el segundo semestre, situación excepcional, solamente se le tomarán dos calificaciones en las diferentes asignaturas y trabajos.

Esa es la modificación que se acordó y que afecta al acuerdo previo de lo que se estableció como anexo del reglamento de Evaluación 2021, en contexto de pandemia.

Rector, reafirma que fue un acuerdo del consejo de profesores basado en lo acotado del segundo semestre. **Karina Leyton** solicita que se le envíe la información para poder socializar con todos los apoderados. **Rector** indica que como se ha socializado en el consejo escolar, Utp publicará esta información en la página web del colegio. **Patricia Nilo**, solicita que quede en acta la toma de conocimiento del Consejo de este anexo e informar a los concejeros que la información se va a subir a la página y al Sige, porque es información oficial y validada por todas las instancias y a las facilidades que le entrega el Ministerio de Educación al Concejo Escolar y a Utp para hacer las modificaciones al reglamento. **Isabel Leal** consulta, de acuerdo a la información entregada, se informará si cada ramo tendrá dos o tres notas?. **Ximena Aranda** explica que desde que se tomó la decisión, los docentes tienen la información del acuerdo tomado. Entonces lo que estime el departamento de asignatura, el profesor debe comunicar a sus cursos la modalidad que va a utilizar en el registro de calificaciones. **Rector**: nos vamos a encargar de recordar a los jefes de departamentos en la reunión del lunes. **José Vega** indica que es bueno transparentar la información, para que haya claridad de que lo informado se respetará. Cuándo hay reunión de apoderados. **Ximena Aranda** indica que posiblemente a fines de septiembre, cosa de cruzar con el plan de retorno presencial al establecimiento. Hace la salvedad que la decisión en el departamento de asignatura no puede ser pareja, debido que dentro de la asignatura se imparten distintas asignaturas en niveles y no son de la misma categoría, ejemplo: plan común obligatorio, plan común electivo, etc. y tienen diferentes cantidades de horas. **Rector**, se ha tomado conocimiento y quedó consignado en acta. Pasaremos al siguiente tema de la tabla: Congreso Nacional de Educación 2021, Jornada de Reflexión. Informa sobre la participación de los diferentes estamentos de los establecimientos educacionales, temario, fechas, etc. Solicita ayuda de los estamentos de apoderados y estudiantes para aportar en este congreso. **José Vega**, explica que este congreso es trascendental porque se relaciona con la Convención Constitucional, son los primeros pasos para generar una nueva forma de educación en el país. Explica el motivo del encuentro, quienes participan, invita a ser parte y aportar con ideas, analiza el documento del colegio de profesores propuesto como guía de trabajo. Se les enviará el programa a todos los concejeros para que se interioricen. **Rector**, este programa se ha tomado como una actividad institucional y con los lineamientos del Director de Educación. Se debe compartir, discutir, reflexionar, etc. Es importante que el Instituto tenga presencia en esto, que tenga propuestas y voz. Se sigue analizando el instructivo metodológico de la jornada, el cual será compartido mediante correo electrónico. Analiza la información del marco teórico y analiza las propuestas y los diferentes temas a tratar. El documento será compartido también, termina el programa con 14 preguntas. **Mario Cañas**: cree que el tema ideológico puede entrapar y dar muchos problemas de ideas finalmente. Cree que se debe centrar en la problemática interna del colegio, en nuestro caso. Realiza un resumen histórico sobre el subsidio en la educación y los motivos por los cuales se creó. Sugiere que la bajada sea desde el punto de vista institucional, el tema del abandono de la institución podría ser un punto central. Solicita que cuando el Concejo escolar se pronuncie en algún tema, lo hable como cuerpo y no en forma individual. **Rector** responde que el Concejo siempre se pronuncia como cuerpo, desconoce si se ha producido lo contrario en algún momento. Responde también, que el centro de la discusión lo decide el Colegio de Profesores como ente organizador. **Mario Vega** indica que se debe ser fiel al espíritu que tiene la jornada, con nuestra participación, en un momento histórico al cual estamos llamados a ser parte, explica las deficiencias del sistema y todo lo que se ha vivido en el colegio, producto de este abandono por parte de las autoridades en lo referido a la educación

pública. **Matías Paredes** expresa que en el contexto que estamos, tratar solo lo relacionado al colegio es como auto referente ya que somos parte de la educación pública, al discutir los problemas transversales que nos afectan podemos tener puntos en común y se puedan canalizar de buena manera, en eso tiene razón el profesor Cañas de que el colegio de profesores pueda gestionarlo y canalizarlo, sistematizarlo y que se puedan incluir las opiniones de todos los estamentos. Es una buena oportunidad y hay mucho interés de la comunidad estudiantil de poder participar en esta propuesta que se presentará a la Convención Constitucional. Recuerda una idea que tenían a principio de año, de tomar estos temas y hacer un programa interno, incluso con intervención de otros colegios, pero que va en la misma línea. **Mario Vega**, la responsabilidad de los representantes es fundamental para sacar adelante la tarea. Indica que puede haber miradas distintas, incluso contradictorias, en un espacio público podemos expresar nuestra opinión, sobre todo lo relacionado a la educación pública, expresados como un aporte desde su espacio con una construcción pluralista, heterogénea para participar del debate constituyente en Chile. **José Grandón**, indica que es importante la transversalidad, en otros congresos no ha habido claridad y la participación ha sido mínima. Dentro de la comuna de Santiago, los 44 colegios han sido perjudicados por todo lo conocido. **Rector**, expresa que ya que se ha generado este espacio, lo importante es leer los documentos y participar para generar reflexión. **Mario Cañas**: lo importante es que hay un documento base que dirige hacia el objetivo específico es muy importante, expresa que como institución se necesitan espacios continuos para evaluar las cosas o quedan ahí y no tienen continuidad. **José Vega** hace un resumen de los acontecimientos que llevaron a formar la convención constituyente, las exigencias de la sociedad chilena, que debe ser parte de un todo y no segregar. El colegio es parte de la educación pública. Hace una reseña sobre la participación del Instituto en el movimiento estudiantil, la realización del claustro para generar los cambios que se requirieron en esos momentos, se debería actualizar cada vez que hacemos un encuentro y hacer seguimiento a los acuerdos que se toman, a diferencia de este congreso, que es de carácter nacional, para formar parte como protagonistas en esto de carácter colectivo. Solicita definir la cantidad de personas por grupos. **Rector**, indica solicita que a los concejeros de apoderados y alumnos definan dos representantes por grupo de un total de siete, por lo que sería de 14 a 16 en total. La forma en que estén repartidos para ambas jornadas queda a disposición de los estamentos. Indica la manera de desarrollar la planificación del programa, quienes estarán a cargo, etc. La información se les enviará a todos los profesores. **Rector**, presenta a los concejeros el Plan de Retorno a actividades presenciales. Presenta proyecto y recuerda el consejo escolar a fines de julio, donde se presentó el Director de Educación Rodrigo Rocco, quien solicitó un plan de retorno, además se plantearon varias preocupaciones relacionadas al tema. El plan que presentamos a la Dem se ha socializado con profesores, jefes de departamentos, centro de estudiantes. En reunión con don Rodrigo presentó también el plan de gestión con todo lo que se había desarrollado con los planes de estudio. El plan de retorno se basa en mantener la modalidad online que se realiza hasta el momento. “ El objetivo de este plan no apunta al desarrollo de clases en el sentido que las clases van a mejorar los aprendizajes, apunta al objetivo del reencuentro, la contención emocional, encuentro de estamentos, actividades que permitan sobrellevar la fatiga pandémica que se está enfrentando en estos momentos”. Destaca que gracias a el compromiso de docentes, asistentes, alumnos y al apoyo técnico de la Universidad de Chile se logró realizar un primer semestre con porcentajes positivos. Hace un resumen de lo vivido desde el año 2019 a la fecha. Realiza una descripción de las actividades centrales del Plan. **José Grandón**, manifiesta que le hubiese gustado estar en la reunión con el Sr. Roco para responder a la pregunta, ¿qué esperamos de la Dem?. Ya que en la administración anterior se suspendió todo el protocolo de acuerdo, quiere decir que no se pagan los bonos y tarjeta de vestuario acordados. Expresa que le gustaría haberle informado sobre esos problemas. Destaca la falta de notas en primeros medios y se imagina que será en todos los niveles, sería importante

que se corrija esta situación, para no llegar a fin de año con la incertidumbre de no saber si pasan o no de curso. **Rector**, es importante el tema de las notas pendientes y se podría incluir en el programa del plan de retorno. Sigue informando sobre la modalidad y los casos que se podrían cubrir para darle sentido a este Plan basado en las actividades que se ha presentado. Indica que se hizo un recorrido con el encargado de Prevención de Riesgos, mostrando todos los espacios que se habilitarán para dar curso al Plan. **Ingrid Gálvez**, informa que conversó con el sr. Roco y que le explicó, sin detalles, todos los beneficios que se habían perdido, dirigiéndose al sr. Grandón, también indica que la Sra. Alcaldesa está en conocimiento de lo que sucede en el colegio. **Rosa Coñoeapan**, desea saber si las actividades tienen un aforo máximo. Rector, el prevencionista indica que el aforo se puede ampliar a 700 personas. Pero son modalidades con menos personas, los aforos que se podrían tener no pueden superar los 200 estudiantes por jornada, en todo caso nunca las actividades se realizarán todas juntas. **Ingrid Gálvez**, consulta si en este Plan se va a trabajar y citar por turnos a los asistentes?. Rector, habrá capacitación para manejar los protocolos. No es llegar y volver, se proyecta que el 18 se pueda partir con las actividades. Matías Paredes comenta que el Plan fue presentado en el Codecu y se informó lo que involucra al Plan de retorno. También el PDT y están contentos con esta noticia. **Rector** explica que se han invertido más de 120.00 millones en actualizar el sistema computacional, con la finalidad de cubrir todas las necesidades que se tienen en el colegio. Hay que licitar y eso demora. Las clases seguirán en modalidad online y este proyecto es para el próximo año. **Ingrid Gálvez**, solicita enviar a empastar las actas de los alumnos de 4os medios, siendo el 2013 el último año que se empastaron. Pide al Rector interceder ante Mauricio Cea para que las despache a Secretaría General y proceder a su empaste. **Rosa Coñoeapan**, recuerda que la reunión pasada hizo una petición por la falta de auxiliares, ya que no hay contrataciones nuevas, usted ha tenido alguna respuesta?, **Rector**, la respuesta no lo dejó muy esperanzado porque le fue solicitado la necesidad de contar con este personal para poner en marcha el proyecto PDT y no ha contestado por lo que va a seguir insistiendo en la necesidad de contar con más personal de servicios menores. **Mario Vega**, sugiere para futuras reuniones del Concejo, se pudieran dedicar a ver la situación de las dependencias anexas del colegio como El Tabo y el Estadio, incluso con algún integrante del Concejo visitarlas para conocer su realidad. Rector, es mi preocupación también, y he solicitado una reunión con el Sr. Roco en el Estadio. **Mario Cañas**, manifiesta su preocupación con esas dependencias, al parecer se les entregó su administración a los ex alumnos. Habla sobre la situación de Quintero y que el colegio dejó de tener injerencia en ese recinto, el Cepain llegó a tener 3 buses que trasladaban a los alumnos a las polideportivas y no sabe si alguna vez se podrá recuperar por eso se debe entrar a evaluarlo. **Rector**, asumo las propuestas y no he hecho el seguimiento que corresponde hacer a estas dependencias. **Isabel Leal**, los apoderados se han manifestado respecto a estos espacios y es importante abordar este tema lo más pronto posible porque son espacios del colegios y debería administrarlos como tal. Los ex alumnos han aportado ciertamente mucho al colegio, pero no son un estamento interno, por eso lo apoderados han manifestado sus inquietudes. **Rector**, es cierto que han perdido protagonismo debido a la pandemia pero he recibido algunas propuestas en lo que se refiere al estadio en relación a la actividad física. Da un pequeño ejemplo con los dineros de la antena que se encuentra en el recinto deportivo, que ahora maneja directamente la Dem. Estamos en proceso de actualización ya que serían espacios a utilizar en este Plan de retorno. Rector, agradece la participación de los concejeros indica que podría haber una reunión extraordinaria en septiembre para informar sobre el retorno.

Finaliza la reunión a las 12:00 hrs.